

La juez imputa al «Sheriff Ginés» y a un matón de los «Miami»

► La Audiencia ordena que se reabra otro caso de coacción a testigos, cuyas escuchas reveló ABC el pasado verano

CARLOS HIDALGO
MADRID

La Audiencia Provincial de Madrid ha aceptado el recurso presentado por la Fiscalía contra el archivo de una segunda causa a Ginés Jiménez, segundo oficial de la Policía Local de Coslada, por un supuesto caso de obstrucción a la justicia. El asunto había sido cerrado en primera instancia por el juzgado instructor, el número 21 de la capital, y el fiscal recurrió en reforma, siendo de nuevo sobreseído. Pero el pasado verano, cuando ABC publicó el contenido de los pinchazos telefónicos de la trama, el Ministerio Público recurrió en apelación y ahora la Audiencia madrileña le da la razón.

Se da la circunstancia de que la pasada Semana Santa se dictó sentencia por hechos similares contra Ginés. Le

ha caído año y medio de cárcel y de inhabilitación por obstrucción a la justicia. Ha recurrido el fallo.

Ahora toca ya buscar día para que el «Sheriff» acuda a declarar ante la misma instructora en calidad de imputado. No lo hará sólo él. Le acompañará el ex miembro de una rama de la banda de matones de los «Miami», Alfonso Taborda Tercero. Esta persona, muy conocida en Coslada, actualmente cumple condena de 25 años de prisión por la muerte de un portero de la discoteca Amnesia, en la zona de Puerta de Toledo, en 1999. Taborda también aparece encartado en el sumario del caso Edén, sobre las mafias de la noche madrileña.

Esta pieza separada surgió, precisamente, a raíz de esa investigación, que comandaba el por entonces juez instructor número 32 de Madrid, Santiago Torres, hoy en la Audiencia Provincial. En las escuchas se cruzaban conversaciones de Ginés con algunos de los investigados en el caso Edén, como el propio Taborda y

Ginés Jiménez

Rafi Beyham Remzi, alias «Ivo el Búlgaro», líder de una peligrosa organización de porteros. Yel magistrado Santiago Torres remitió el asunto a su colega del juzgado número 21 de Madrid.

Coacciones a testigos

Según los informes policiales resultantes de las escuchas practicadas, se pone de relieve la relación entre Ginés y el «Miami», pero también las sospechas de que el oficial utilizaba a Taborda, «íntimo» de «Ivo el Búlgaro», para coaccionar a los empresarios de hostelería que declararon en contra del mando policial en el llamado caso «Coslada».

Un de esos testigos hablaba de que el «Miami» llegó a decir un empleado suyo: «Habla con tu jefe. Si no cambia de actitud y declaraciones, dile que tendrá que ir el propio Alfonso Taborda a explicárselo».

Al poco de salir el «Sheriff» de prisión provisional por el caso Coslada, en el verano de 2009, Ivo le dice a Taborda sobre Ginés: «Ah... ¿Pero este ya [está en libertad]...? Pues dale un fuerte abrazo. En un oficio, la Policía señala que el búlgaro pedía al «Sheriff» que mediara con sus contactos de la Policía Municipal de Madrid para que «relajaran» la presión sobre los locales de ocio nocturno que estaban bajo su control. Era una «garantía» en la noche.

